

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6293** *MECANISMOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL, S.A.*

Por acuerdo de la Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, sito en Castellon de la Plana, en la Plaza Clavé, número 25, bajo, para el día 22 de agosto de 2018, a las nueve horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el día siguiente, día 23 de agosto de 2018, en el mismo lugar y hora. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo de nombramiento de nuevo Administrador Único.

Segundo.- Ratificación del apoderamiento de representación procesal otorgado a Procurador, para el procedimiento de reclamación contencioso administrativo planteado ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo en Madrid.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del Informe de Gestión de los ejercicios cerrados en los años anteriores, desde el último depositado en el Registro Mercantil de Castellón del ejercicio 2006, y en particular de los ejercicios económicos de 2014, 2015, 2016 y 2017.

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización al administrador único, para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General celebrada.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Plaza Calvé, nº 25, bajo, de Castellón), así como obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de gestión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 18 de julio de 2018.- Administrador, Don Francisco Javier Felip Bardoll.

ID: A180047833-1